



COMUNICADO DE PRENSA

Premio Cafam a la Mujer No.37: Celebrando Mujeres Llenas de Vida

- Envía la postulación a la Caja de Compensación Familiar o Club Rotario de tu región y si tu candidata es de Bogotá, envíalos al correo premiomujer@cafam.com.co, **hasta el viernes 7 de noviembre.**

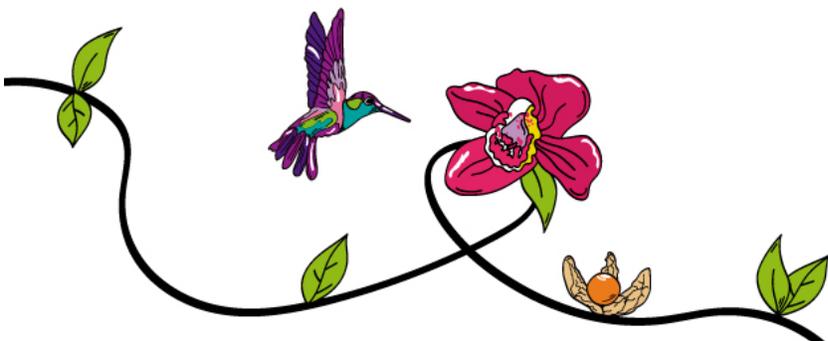
Bogotá, septiembre 2025. El Premio Cafam a la Mujer inicia la etapa de postulaciones para su edición número 37. Desde hace más de tres décadas, este reconocimiento ha exaltado la labor de mujeres colombianas que, con vocación, entrega y compromiso, transforman vidas y territorios en los rincones más diversos del país.

Este año, el Premio Cafam a la Mujer rinde homenaje a las Mujeres Llenas de Vida, aquellas que, con su coraje y tesón, están generando transformaciones reales en su comunidad. Durante 36 años, ha visibilizado historias reales y poderosas de liderazgo social en Colombia. A lo largo de esta trayectoria, ha contado con 6.017 mujeres postuladas, 990 finalistas y 36 ganadoras nacionales, quienes han representado con orgullo a sus comunidades. Con presencia en todo el país, este galardón se ha consolidado como el escenario donde se reconoce el liderazgo femenino.

“Durante casi cuatro décadas, hemos sido testigos del poder transformador de las mujeres colombianas. Nos honra seguir reconociendo sus obras sociales y su compromiso con la equidad y el bienestar de sus comunidades”, afirmó Luis Gonzalo Giraldo Marín, director Administrativo de Cafam.

Así que, quienes tengan una candidata a la que deseen postular, podrán hacerlo a través de las Cajas de Compensación Familiar o Clubes Rotarios de su región, cumpliendo con las siguientes condiciones:

- Las nominadas deben ser mujeres mayores de edad, sin importar su condición socioeconómica, que hayan contribuido de forma significativa a mejorar la calidad de vida de comunidades en el territorio nacional.





COMUNICADO DE PRENSA

- Los documentos de postulación, junto con los requisitos establecidos en el reglamento general, deberán entregarse en las sedes de las Cajas de Compensación Familiar o Clubes Rotarios de las diferentes ciudades del país.
- El plazo para presentar a las candidatas finalistas será hasta el viernes 7 de noviembre de 2025 a las 5:00 p.m. o según el cronograma y/o plazos establecidos por cada Caja de Compensación Familiar o Club Rotario regional.
- Las postulaciones finales podrán enviarse por correo certificado a la Oficina de Relaciones Públicas de Cafam, ubicada en la Av. Cra. 68 No. 90 – 88, bloque 3, piso 5. Teléfono: (601) 6468000 extensiones: 2897, 2870; por correo electrónico a premiomujer@cafam.com.co o a través de un enlace de Wetransfer o YDRAY.

Consulta el reglamento completo y más información en:
premiomujer.cafam.com.co

Cada mujer líder, visionaria, heroína es una historia de esperanza que merece ser contada. Si conoces a una de esas mujeres que cambian el mundo desde su comunidad, este es el momento de hacerla brillar.

¡Postúlala y construyamos juntos un país más lleno de vida!

#MujeresLlenasDeVida

 [@CafamOficial](https://www.facebook.com/CafamOficial) [@PremioCafam](https://www.facebook.com/PremioCafam)

 [@CafamOficial](https://twitter.com/CafamOficial) [@PremioCafam](https://twitter.com/PremioCafam)

